NUM. 4317
AÑO XV (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 »

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Sábado 15 Julio de 1899

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á El Ancora

CARTAS ABIERTAS

SOBRE EL MATRIMONIO CIVIL

III

Al Sr. D. Bernardo Palmer.

Muy señor mío: Hubiera yo podido en mi carta anterior reforzar con otras pruebas la potestad legislativa de la Iglesia Católica sobre el lazo conyugal. Hermosísimas y sólidas razones hubiera podido sacar de los Concilios Ecuménicos, de los Santos Padres y escritores eclesiásticos de la más remota antigüedad. En gracia de la brevedad, sin embargo, y por reservar esa labor para más adelante en que, tal vez, le dedique otras cartas Sobre el matrimonio canónico, por eso es que prescindí de ello.

La Iglesia Romana, Sr. Palmer, es la única que puede entender en asuntos matrimoniales, porque ella es la depositaria de la gracia y dispensadora de los Sacramentos. Toda otra unión, q e no sea sancionada y bendecida por ella, es puramente concubinaria. Todos los hombres sean válidamente bautizados ó no, están obligados por derecho divino á contraer Matrimonio en el modo y forma que señala la Santa Romana Iglesia, según los lugares y tiempos. Aquí en España toda unión que no sea ante el párroco y dos testigos es nula é inválida» (1). De donde se deduce que su casamiento, no es tal, sino pura mancebía. Y mientras no se arrepienta y confiese su pecado, si puede, y no se separe de su compañera, está en pecado mortal; en términos que, si le sobreviniera de improviso la muerte y sin arrepentirse, en el infierno sería atormentado eternamente. Abra, abra, Sr. Palmer, los ojos y vea que esa vida es momentánea y pasajera, y no quiera perder su alma por un capricho, por un placer momentáneo ó por un puñado de oro.

Pero entremos de lleno en la cuestión.

En primer lugar, me felicito por poder presentar aquí, autoridad tan grande como la del Santo Pontífice Pío IX. El, en fecha 19 de Septiembre del año 1862, en carta que escribió al usurpador de Roma Víctor Manuel, dice: «Es doctrina de la Iglesia católica que el Sacramento del Matrimonio no es una cualidad accidental agregada al contrato; sino *esencial* al mismo Matrimonio, y que, por lo tanto, la unión conyugal entre cristianos no es legítima, sino en el Matrimonio-Sacramento, fuera del cual no hay más que un PURO CONCUBINATO». «Entre católicos, dijo el mismo en el Consistorio de 27 Septiembre de 1865, no puede existir Matrimonio sin que sea juntamente Sacramento, y por lo mismo, toda otra unión del hombre y mujer fuera del Sacramento, aunque tenga lugar EN VIRTUD DE UNA LEY CIVIL (como el de V) no es otra cosa que un TORPE Y ABOMINABLE CONCUBINATO.» ¿Lo ha oido, Sr. Palmer? ¿Lo oyen también los testigos de su matrimonio? ¿Usted, Sr. Palmer, está unido en TORPE Y ABOMINABLE CONCUBINATO. Y los Sres. Martí y Llopis, se prestaron de mil amores, á ser testigos de un enlace TORPE Y CONCUBINARIO, de un acto condenado por la Iglesia en la Prop. 73, citada en mi carta anterior.

(1) Sesion 24 Cap. I del Concilio de Tren.

A lo dicho se pueden añadir las palabras del Emmo. Cardenal Moreno, Primado que fué de las Españas, al comentar las palabras del Pontífice. *El Matrimonio civil*, dice, equivocadamente llamado así, no es verdadero Matrimonio, ni aun siquiera, como contrato, sino un CONCUBINATO PÚBLICO, que la ley civil no puede autorizar, y los hijos que nacieren de tales *uniones ilícitas serán indudablemente ilegítimos.*

Ni siquiera el nombre de Matrimonio les concede el insigne Purpurado. Por más que la ley lo autorice, esa ley es inícua, injusta, anticristiana, antisocial, y venero de torpezas é inmoralidades. Podrá el poder civil imponerla por la fuerza bruta, podrá, para que la aceptemos, acribillarnos á balazos, podrá nuestro ser quedar reducido á cenizas en las hogueras, sin embargo, nuestras reunidas ó aventadas cenizas dirán, pese á los gobernantes que la autorizaron, que ella es un baldón para el Código en que rige y un baldón para el que se case con ella.

Si no sientan bien esas verdades en álguien que tome tila, este es el lenguaje de la verdad y de los Sumos Pontífices. Además, lo inícuo, inícuo debe llamarse, sin paliativos ni subterfugios.

Por eso encuentro de perlas la definición que da del Matrimonio civil un eminente escritor moderno. Dice el indicado autor, que el Matrimonio civil; *es la unión criminal y escandalosa del hombre* y la mujer, autorizada y protegida por una ley civil anticristiana, anticatólica y antisocial, sujeta á los cambios políticos; ó sea expuesta á todas las variaciones *y extravagancias de las pasiones de los hombres* (1).

Para mayor abundamiento me complazco en reunir aquí otras sabias palabras del indicado Pontífice. «Una ley civil, dice, que supone el Sacramento divisible del contrato, pretendiendo arreglar la validez del Matrimonio, contradice la doctrina de la Iglesia, usurpa sus derechos y en la práctica, coloca en el mismo rango el concubinato y el Sacramento. La ley civil debe tomar por punto de partida la validez é invalidez del Matrimonio, según la Iglesia lo determine, y después, en conformidad con ella, puede arreglar los efectos civiles.» El Sumo Pontífice no reprueba, ni condena, en absoluto, toda intervención del poder civil. Antes al contrario, este puede y debe intervenir en los asuntos matrimoniales, según las facultades por Dios concedidas. El fin inmediato del poder civil es mirar por el bien material de los súbditos y después facilitar á la Iglesia para que pueda cumplir con el fin sobrenatural de los mismos.

En consonancia, con ese fin debe intervenir en los vínculos matrimoniales; es decir, y usando las mismas palabras del Sumo Pontífice, *en conformidad con ella puede arreglar los efectos civiles.* Así lo entendieron y practicaron los reyes y gobernantes de la antigua, grande, cristiana y gloriosa nación española, hasta que modernamente, la malicia de ciertos hombres impíos y corrompidos, ha querido destruir, por su base, al Matrimonio católico. Yo creo que, por una parte su odio á la Iglesia, y por otra

(1) Santiago Ojea. Tesoros de C. de Jesús. Val. II. pág. 363.

el hervir su corazón en brutales pasiones, ha intentado, en vano, popularizar ese *torpe concubinato*, para poder dar rienda suelta á los bastardos y depravados instintos de su carne, y así cohonestar su infame modo de proceder. En una palabra, no ha podido conformarse con ese inquebrantable valladar de la Iglesia católica, *uno con una y para siempre.*

No solo Pío IX de feliz memoria, sino nuestro sabio y gran político León XIII ha levantado su voz contra ese abuso del poder y de los hombres. En carta Encíclica, sobre el Matrimonio, que escribió el año 1880, se lamenta amargamente de esas invasoras corrientes de perdición y dice: «Pecado fué de los antiguos el haber sido enemigos del Matrimonio en algunas de sus partes; pero mucho más perniciosamente pecan en nuestro tiempo los que tratan de echar por tierra su naturaleza, y destruirlo en su conjunto. Siendo en verdad el Matrimonio la fuente y origen de la familia y de la sociedad, no pueden llevar en paciencia el que esté sujeto á la jurisdicción de la Iglesia; por el contrario, se empeñan en despojarlo de toda santidad y colocarlo en el número de aquellas cosas que fueron instituidas y regidas por el derecho civil de los pueblos. De aquí han nacido los que volgarmente se llaman *matrimonios civiles,* de tal suerte que ya no se tiene en cuenta, ni la potestad divina de la Iglesia, ni las leyes previsoras con las cuales tanto tiempo ha vivido la sociedad, y á las que llegó la luz de la civilización á la sombra de la sabiduría cristiana.» Y luego añade: «El Matrimonio civil es un manantial fecundo de calamidades y desdichas.»

Ya ve V., D. Bernardo, donde se ha metido con su mal llamado Matrimonio. «En un manantial fecundo de calamidades y desdichas»; «en un *torpe y abominable concubinato»;* en una charca hedionda de la más grosera inmoralidad, «encaminada á emponzoñar las familias, á corromper las almas, á frustrar la redención hecha por Jesucristo y á perturbar el mundo entero precipitando á millones de almas en el infierno (1). ¡Ah! el Matrimonio en manos de los gobiernos! Yo no puedo poner fin á esa carta, Sr. Palmer, sin presentar ante su consideración, unas sabias palabras de Balmes, el sabio más grande de este siglo. «Con la doctrina protestante se echa por tierra la potestad de la Iglesia en asuntos matrimoniales, quedando exclusivamente en manos de la potestad civil. Quizás no faltará quien piense que este ensanche dado á la potestad secular, no podía menos de ser altamente provechoso á la causa de la civilización, y que el arrojar de este terreno á la autoridad eclesiástica fué un magnífico triunfo sobre añejas preocupaciones, una utilísima conquista sobre usurpaciones injustas. ¡Miserables! si se albergaran en vuestra mente elevados conceptos, si vibraran en vuestros pechos aquellas armoniosas cuerdas, que dan un conocimiento delicado y exacto de las pasiones del hombre y que inspiran los medios más aprópósito para dirigirlas, vierais, sintierais, que el poner el matrimonio bajo el

(1) Instrucciones del *Matrimonio civil* publicadas por la S. Penitenciaria, 15 Febrero 1866.

manto de la religión, sustrayéndole en cuanto cabe, de la intervención profana, era purificarle, era embellecerle, era rodearle de hermosísimo encanto, porque se colocaba bajo inviolable salvaguardia aquel precioso tesoro que con una sola mirada se aja, que con un levísimo aliento se empaña. ¿Tan mal os parece un enso velo corrido á la entrada del tálamo nupcial? (1).

Sin nada más por hoy, señor Palmer, me repito como siempre afectísimo A. y capellán

Miguel Gayá Bauzá, Pbro.

Palma 12 Julio del 99.

P. D. Siento vivamente, don Bernardo, el no haberle encargado más pronto que diera cuenta de estas cartas á su señora. Tenga la bondad de enseñárselas de mi parte, porque no quiero resentimientos.

UNA VERDADERA AUTORIDAD

Desde la dispersión de los Apóstoles á la salida del Cenáculo nada igual había visto el orbe en la flaqueza de los medios, en lo portentoso de los tiempos, en la instantaneidad de la propagación. No había tarea ni superior ni inferior al destino del Jesuita; evangelizar á los pueblos bárbaros ó ilustrar los centros de la cultura, sentarse en los bancos del catequístico ó en los escaños del Concilio, servir en los hospitales ó dirigir la conciencia de los reyes... Su desprendimiento los encumbraba por cima de los más altos honores y dignidades que su regla les vedaba admitir, y les permitía entrar con más confianza en los palacios y mantenerse en ellos con más independencia. Integros en la fe é intransigentes con la menor mancilla, no emplearon para sostenerla y dilatarla sino la doctrina y la caridad. Al furor y espanto que produjo su aparición en los enemigos, juntáronse desde luego los celos y calumnias de los envidiosos; tildóse de sobrado racional su teología y de laxa su moral, y los secuaces de la razón y del libertinaje no vacilaron en acoger las acusaciones de un exagerado é hipócrita rigorísimo, y, sin embargo, su ortodoxia y sus costumbres han permanecido inatacables. Hoy todavía, después de más de tres siglos, la vivacidad del amor y del odio que excitan a estiguan su inextinguible vida y pujanza, y la índole de amigos y de adversarios evidencia más de cada día que su causa va identificada con la de la Iglesia y que corren una misma suerte.

Quadrado.

MANIOBRA MASÓNICA

Cumpliendo la orden dada recientemente en un documento masónico, las lógias revuelven á la plebe contra sacerdotes y religiosos, sin perdonar en su ira ni aun á los ángeles de la caridad que, con el nombre de Siervas de María se dedican á asistir á los enfermos.

La hez del pueblo, así lo escriben de Zaragoza, de Valencia y de Barcelona, es decir, las mozas del partido, los golfos y los vagos, elementos de lupanar y de taberna, han apedreado y tratado de incendiar establecimientos religiosos, insultado y agredido á frailes y sacerdotes, y roto los cristales de palacios episcopales, con el pretexto de protestar contra unos proyectos de hacienda, con los que nada tienen que ver los obispos, los frailes y los jesuitas, y co el fin de dar pié á cuatro rufianes para pedir la expulsión de la compañía de Jesús.

(2) *El Protestantismo*, T. II, cap. XXIV.

¡La expulsión de los sabios y de los santos hijos de San Ignacio pedida por quienes no tionen derecho á vivir en el seno de una sociedad honrada. Sería cosa de risa si no viéramos detrás la mano de quien hoy todo lo puede en España, la mano de la masonería.

De Zaragoza dicen que una turba de mujerzuelas y pilletes dirigióse al colegio de los padres; los periódicos de Barcelona manifiestan que fueron *golfos* los que agredieron á los religiosos; *El País* anuncia que Blasco Ibañez, á quien acaban de arrancar la careta los obreros de su imprenta, por él, según han publicado en una hoja repetidas veces engañados, pediría en las cortes la expulsión... ya solo falta que Morayta, el hombre indigno de sentarse en el Congreso y de estar en España, según le han dicho en su cara los diputados, forme en el coro de los golfos, de las desdichadas y de Blasco Ibáñez.

A cuyo coro, *El País,* que acaba de calumniar á sabiendas á los jesuitas de Zaragoza, repitiendo patrañas que ni aún en las tabernas y bodegones son creídas y que no podrá sostener ni probar, llamará opinión pública.

Y tan pública.

Como que no representa la de hogares honrados, sino la del arroyo con todas sus inmundicias.

Ni más ni menos.

Colaboración de El Ancora.

Páginas de la Historia

Glorioso combate de Celidonia

15 de Julio de 1616

Cumpliendo órdenes del virrey de Nápoles, duque de Osun, el capitán de navío D. Francisco Ribera recorría el Mediterráneo con una escuadrilla compuesta de seis naves de distintas clases y calados, artilladas con un total de 191 cañones, las cuales conducían además de la marinería necesaria, mil mosqueteros españoles.

Hallándose á la vista del cabo de Celidonia, supo que una armada turca, fuerte de 55 galeras, con más de 12.000 combatientes, se encontraba cerca de allí.

En vez de huir, hecho que no hubiera sido deshonroso de la enorme desigualdad de fuerzas, el valiente Ribera se acercó á la costa y se dispuso á combatir.

Cuando el enemigo descubrió tan débil escuadra mostróle desprecio, concretándose el almirante turco, muy engreido con la superioridad numérica de los elementos que tenía, á enviar contra los españoles, que se preparaban para acometerle, una parte de sus barcos.

Empeñado el combate y vista la desventaja con que al poco tiempo peleaban los suyos, el turco volvió de su error y vió en la mezquina escuadra un enemigo potente y pe-

ligroso, por lo que acudió con el resto de su armada al teatro de la lucha.

Sorprende y parece increible que unas tan débiles fuerzas cual eran las españolas, se atrevieran á trabar pelea con otras nueve veces superiores, y más aun que esto, que las tuvieran á raya largo tiempo y que á la postre las obligaron á retirarse con pérdidas enormes.

El encuentro tuvo lugar el 14 de Julio de 1616, y como en la batalla librada en este día apenas sufrieron daño alguno los barcos españoles, al siguiente se reanudó la lucha, sucediendo lo mismo en el que á este siguió, día en que los turcos se retiraron, con 1.200 genízaros y 2.000 marineros muertos ó mal heridos, en demanda de puerto donde sus barcos pudieran reparar los graves destrozos que habían sufrido.

Los españoles debieron la victoria á que pudieron rehuir el abordaje, infinidad de veces intentado por los turcos, y también al arrojo y buena puntería de los artilleros y mosqueteros, quienes á pesar de la lluvia de plomo que constantemente caía sobre sus barcos, ni un solo momento se apartaron de sus puestos.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

¿POLAVIEJA DUELISTA?

Sin poner ni quitar un tilde, copiamos de *El Imparcial* de hoy lo siguiente:

«Cuestión Polavieja-Ochando

»Personas que suelen estar bien informadas, aseguraban ayer que el ministro de la Guerra había dirigido anteayer una carta al general Ochando diciendo que los deberes que le impone el cargo que ocupa y el respeto que le inspira el Senado, le habían impedido el sábado último contestar en la forma debida á las frases injuriosas que le había dirigido; pero que tan luego se encuentre libre de ciertos deberes, volverá sobre la cuestión, entablando al efecto las gestiones naturales en asuntos de esta índole.

»También se ha dicho que los señores Silvela y Martínez Campos habían conferenciado sobre este asunto, y que como resultado de esa conferencia el general Martínez Campos practicó ciertas gestiones, de las cuales es consecuencia las palabras que pronunció ayer el presidente del Senado para poner término al incidente que surgió el sábado.

»En vista de la intervención de las personas aludidas, el general Polavieja retiró la carta que había dirigido al señor Ochando, quedando de este modo resuelto por ahora ese asunto.

»Díjose que el general Ochando había tenido el propósito de contestar á la carta del general Polavieja en los mismos términos de dureza, y al efecto lo consultó con el Sr. Sagasta y otros amigos, quienes le disuadieron de tales ideas.

»Entonces el general Ochando comisionó á un ex-ministro liberal para que hablase con el ministro de la Guerra, y después de esa entrevista el general Polavieja no tuvo inconveniente en retirar la carta.

»Ayer se daba por terminada la cuestión en vista de lo que precede y de las explicaciones del general Martínez Campos en el Senado.

»No es exacto, según los amigos del general Polavieja, que éste dimitiera anteanoche con objeto de poder ventilar el asunto con más libertad, pues lo que hubiera ocurrido sería el convenir en aplazarlo hasta que el ministro de la Guerra se hallase en condiciones de resolverlo, á no haberse arreglado en la forma ya expuesta.»

PROTESTA DE LOS PORTORRIQUEÑOS

París 11.—Es muy interesante y digna de estudio la protesta elevada al gobierno de Washington por los delegados de Puerto Rico, respecto á la situación de la isla, desde que fué anexionada á la nación norteamericana.

En ella se consigna que aun cuando, en virtud del tratado de paz con España, Puerto Rico constituye parte integrante de los Estados Unidos, ni el suelo, ni los puestos, ni el comercio, ni los habitantes, son considerados como americanos.

El comercio, sobre todo, sufre en los puertos de la Unión una tarifa más elevada que la que existía cuando Puerto Rico pertenecía á España; los ciudadanos no disfrutan de las garantías de los americanos.

«Entre el general Macías y el general Henry—dice la protesta—no hay más diferencia sino que esto último habla un idioma que no se entiende, y que el primero nunca hizo abrir fosas para llenarlas con los cuerpos de los portorriqueños al iniciarse turbulencias.»

«Los habitantes de Puerto Rico—continúa el documento citado—son considerados como una raza interior, necesitada de recibir completa educación religiosa y civil.»

Y añade con amargura:

«Esta es la gratitud que se tiene para Puerto Rico, que recibió con los brazos abiertos á los invasores, no oponiéndoles la menor resistencia.»

«El documento ha sido redactado para demostrar á los Estados Unidos y al mundo entero, que el pueblo de Puerto Rico no se somete en silencio ni se dejará tratar como esclavo ó como un pueblo poco menos ignorante que los salvajes, no necesitado de protección y que sólo puede ser mantenido en la obediencia bajo el régimen del sable.»

El documento termina declarando que los portorriqueños no piden favor, sino justicia.

MEDIDAS HIGIENICAS

Es sabido que en París existe la prohibición de escupir en los ómnibus y tranvías, por ser de todos sabido que el bacilus tuberculoso resiste á la desecación; es decir, que después de caer á tierra, actúa nuevamente en forma de polvo, mezclándose al aire que todos respiramos.

Obtener que deje de escupirse en los carruajes públicos, es empresa sumamente difícil, y sólo en América, cual acontece en Boston y en San Francisco, cuantos escupen en los carruajes públicos, incurren en la multa de cien dollars, que los tribunales cobran con sumo rigor, condenando además á los reincidentes á varios días de prisión.

En Boston, últimamente, el Consejo de Higiene ha circulado profusamente el siguiente aviso: «El hecho de escupir en parajes públicos es táctica nociva, origen de peligros y germen seguro de enfermedades.

De nuevo se ordena, pues, la prohibición de escupir, no sólo en el interior de los carruajes públicos, tranvías y vagones de ferrocarriles, sino también en las salas de espera, en las iglesias, teatros, mercados, restaurants, cafés y aceras y calzadas de la vía pública.»

DE FILIPINAS

Sigue el mutismo yanqui á la orden del día, merced á la rigurosa censura que se ejerce para que nadie se entere de lo que pasa en el archipiélago.

La prensa de los Estados Unidos, disgustada y causada de esperar noticias, que nunca llegan, pide á su gobierno que dé á conocer la verdadera situación de Filipinas, por desesperada que sea.

Ataca vivamente al gobierno por su conducta de no querer publicar los despachos oficiales que recibe de Ottis.

Pero el gobierno no hace maldito el caso.

Quien paga, por de pronto el pato, es el secretario de la Guerra, porque conviene á Mac-Kinley, pues despachos de Washington aseguran que ha acordado reemplazar á Mr. Alger.

El presidente ha ofrecido dicho departamento al coronel Roosevelt, gobernador del Estado de Nueva York.

El aparecer aquel alto funcionario como protector de varios *trust* ó sindicatos, y las faltas administrativas cometidas durante la guerra hispano americana por Mr. Alger, han decidido á Mac-Kinley á prescindir de sus servicios, ante el temor de que la impopularidad del secretario de la Guerra fuese explotada contra él en las próximas elecciones presidenciales.

NOTICIAS GENERALES

En Santiago de Cuba se ha desarrollado la fiebre amarilla entre la población con caracteres horribles.

El gobernador militar ordenó el sábado último que todas las tropas yanquis, á excepción de muy pocos soldados inmunes, evacuasen la capital.

Las tropas se encuentran acampadas en los montes inmediatos á dicha población.

Hasta ahora han ocurrido entre las tropas 132 invasiones y 27 defunciones.

Las noticias de Manzanillo son también desconsoladoras, habiendo hecho grandes estragos el vómito entre los soldados americanos.

—

En Igualada se ha promovido un tumulto contra el arrendatario de consumos.

Se derribaron las casetas, arrojándose al río las básculas y otros efectos.

Un grupo de 2.500 hombres roció con petróleo la administración de consumos.

La Guardia civil impidió que se quemara el edificio.

Los grupos fueron disueltos.

Los ánimos continúan excitados.

—

Una violentísima tempestad ha descargado en el pueblo de Camparañón, provincia de Soria.

La cantidad de agua y granizo caídos con terrible violencia ha sido tal, que el pueblo quedó inundado.

Han sido destruídos los campos, y los arroyos se convirtieron en ríos.

Es imposible calcular los daños materiales y sobre todo los experimentados en la agricultura.

Las cosechas de todas clases se han perdido totalmente y bastantes labrado res quedan en la más espantosa miseria.

Cuatro personas, tres hombres y una mujer fueron arrastrados por las aguas, apareciendo sus cadáveres á mucha distancia del pueblo, entre el fango y las piedras.

Es grandísima la consternación producida por esta desgracia en toda la comarca.

—

La epidemia bubónica se va difundiendo entre la población de Bushire, Egipto, que es muy fanática, y se niega á someterse á las medidas preventivas.

Se teme que la plaga penetre en Europa por Rusia durante el otoño próximo.

Es de advertir que el gobierno de Persia no adopta ninguna medida para contener la propagación de la epidemia.

—

Se dice que Edison está terminando la construcción de un nuevo automóvil más perfeccionado que los hasta hoy en uso.

Es un triciclo, muy ligero, que no produce ruido alguno, movido por la electricidad y que puede correr 150 millas sin recarga.

El mecanismo es muy sencillo puede ser manejado por un niño.

Su coste no excede de cualquier carruaje ordinario.

Las pruebas definitivas se han efectuado.

Dice Edison que su automóvil podrá ser utilizado con gran ventaja en la guerra.

—

El día 29 se inauguró en Berlín, con toda solemidad, el nuevo Museo patológico-anatómico, fundado por el célebre cirujano Hen Rudolf Virchow.

Dicho establecimiento es, no solo el mayor que existe en el mundo, sino el que posee mejor material científico.

Ha costado medio millón de marcos, sin incluir el valor de las colecciones anatómicas en él existentes, y que constan de 20.000 modelos.

Todos éstos son productos de observaciones personales del doctor Virchow, y representan la historia de la ciencia quirúrgica durante el presente cuarto de sigio.

El fundador del Museo cumplió el día 29 precisamente, 68 años.

—

La compañía del Canal de Suez ha encargado á la casa W. Simous, de Renfrew, una enorme draga de grandísima fuerza, para mejorar la entrada del Canal en Port-Said.

Las dimensiones de esta draga, la mayor del mundo, serán: longitud, 270 piés; anchura, 48; profundidad, 19.

Tendrá 2.200 toneladas y dragará á la profundidad de 40 piés.

Podrán sacarse 1.500 toneladas de piedra y fango cada hora.

—

A la edad de treinta años, ha fallecido en Francia el notable grabador Maurice Dumont.

Artista de verdaro talento, apasionado de su arte hubiera llegado á alcanzar grande y merecido renombre. Algunos de sus trabajos, como dos publicaciones *L' Epreve* y *Le libre d' art*, que dirigió, son muy buscados hoy por los coleccionistas.

Al morir, ha dejado gran número de dibujos inéditos y algunas planchas grabadas.

La muerte de Dumont ha sido muy sentida entre los artistas parisienses.

—

El escultor D. Diego Fernández Castro residente en Granada, ha recibido encargo de la Sociedad Anónima, "Andalucía en tiempo de los moros„ de construir en escayola, y en tamaño "mayor que el natural„, el patio de los leones, la torre de la Giralda, la puerta de el Alcázar, el Mirab, etcétera, etc.

Dichas obras serán exhibidas en la Exposición Universal de París de 1900.

Los modelos han sido ya enviados á París, y dentro de múy poco marchará también á dicha capital el Sr. Fernández Castro.

—

Su Santidad León XIII ha recibido hoy colectivamente á los Obispos de la América latina, felicitándoles por el término feliz de su Concilio.

—

GRAN BARATURA

TIENDA NUEVA DE "SAN JOSE„

Brondo, 7.—Antigua Casa Brondo

CORTES semihilo, á 12 reales.
Id. Batistas rico surtido, á 10 rs.
Id, Piqués blancos, alta novedad, á 16 rs
CAMISAS vichi, su precio 24 rs., á 12.
CRETONAS hermosos dibujos, á 2 reales cana.
REFAJOS gran colección, á 8 rs. uno.
BRILLANTES rico surtido, á 4 rs. cana.
1.000 docenas pañuelos puro hilo, á 12 reales docena

300 docenas calcetines jumel, á 12 reales docena.
200 docenas camisetas, á 2 rs. una.
300 piezas madapolam, á 12 rs una.
TOHALLAS rusas, á 12 rs. docena.
GRAN surtido en puntillas á precios sin competencia.
GRAN surtido en objetos del Japón, propios para regalos.

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

¡Ojo! ¡Ojo! sorprendente regalo á los que compren por valor de 25 pesetas

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 4'48.
Pónese, á las 7'27.

MAÑANA

(194) **16** (169)

DOMINGO

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

La Perla del monte Carmelo, como la llaman los profetas, es un verdadero portento de nuestra santa Iglesia. Merced á las gracias de Nuestra Señora, se fundó la orden de Carmelitas. La aparición de la Virgen Santísima en el monte Carmelo fué el milagro más grande y glorioso que registra en sus anales la santa Iglesia católica.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

El Apostolado de cada día en las mútuas relaciones

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que en las mútuas relaciones de cada día, los cristianos se esfuercen en procurar el bien de todos por medio de la caridad y la humildad.

PROPÓSITO

Proponernos el bien de las personas cuyo trato frecuentamos.

OFICIO DIVINO.—Día 16 — Domingo VIII después de Pentecostés. De la Conmemoración de Nuestra Señora del monte Carmelo. *Blanco Doble Mayor* com. de la Dominica. Vísperas com. de San Alejo confesor y de la Dominica.

CUARENTA-HORAS

En el Santo Hospital, concluirán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Virgen del Carmen: exposición á las cinco y media; á las diez se cantará tercia y misa mayor con orquesta, con sermón por el P. Antonio Lopez, filipense. Por la tarde á las cinco vísperas, maitines y laudes solemnes y concluido se cantará á toda orquesta el Santísimo Rosario, *Te-Deum* y la reserva.

En Santa Teresa, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas á nuestra Señora del Cármen, exposición á las seis; á las diez tercia y misa mayor, con sermón que predicará el P. Riera; por la tarde los actos de coro y al anochecer meditación y reserva.

CULTOS

En Santa Eulalia, fiesta en honor de Nuestra Señora del Cármen; á las diez exposición, tercia y misa mayor solemne, cantándose la misa del P. Aulí, y predicando el P. Manuel Carceller, S. J. Quedará expuesto todo el día Jesús Sacramentado. Por la tarde á las cinco se cantarán vísperas y completas; á las seis la devoción de los seis domingos de San Luis Gonzaga, y acto continuo se vestirá el santo escapulario á los fieles. Al anochecer rosorio, meditación, devoción de los siete Padre nuestros y reserva de la Divina Majestad.

En San Antonio de Padua, á las siete de la mañana terminará la novena de la Virgen del Carmelo celebrándose misa de comunión general con plática. Se obsequiará con un modesto recuerdo á todos los que reciban el Pan de los Angeles en aquel divino banquete, á las diez misa cantándose unos padrenuestros á la Virgen Santísima.

En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas Descalzos del Arrabal, á las siete comunión general con plática por D. Juan B. Enseñat, Rector de San Magin. A las diez misa solemne á toda orquesta con sermón por el P. Auba, filipense.

En la Merced, por la noche tendrá lugar un devoto ejercicio en honor del Patriarca San José con meditación.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Teresa, á la Virgen del Cármen.

Lunes.—En Santa Teresa, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, meditación, *Te-Deum* y reserva.

En Santa Eulalia, á las seis, durante el santo sacrificio de la misa se dará principio al devoto septenario consagrado á Nuestra Señora del Cármen; á las diez misa conventual en sufragio de las almas de los devotos y bienechores de esta bondadosa Madre.

En San Miguel, á las cinco y media de la mañana, durante una misa, empezará la novena en honor de Santa Ana y se repetirá al anochecer, después del rosario.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

Banco de España

Sucursal en Palma

Secretaria.—El Consejo de Gobierno del Banco de España se ha servido adoptar los acuerdos siguientes:

1.º Que en los préstamos que soliciten personas abonadas á juicio de los Consejos de Administración de las Sucursales, se prescinda de la garantía supletaria que había establecida.

2.º Que se admitan en garantía de Créditos y Préstamos pignoraticios, Deudas de Ultramar y que las renovaciones de los primeros puedan hacerse á noventa días, aun cuando en las garantias figuren valores Coloniales y

3.º Que se admitan á descuento, con el interés correspondiente á treinta días sobre su importe líquido, los cupones de vencimiento 1.º del corriente, de las Deudas perpétuas Interior y Exterior y Billetes Hipotecarios de Cuba, ambas emisiones.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director de esta Sucursal se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 11 de Julio de 1899.—El Secretario, Enrique Garrido.

Alcaldía de Palma

Desde hoy en adelante de diez á doce de la mañana se efectuará el pago del Cupón número 18 de los Bonos de 1890 respectivo á los intereses del primer semestre del año 1899 (vencimiento de 30 Junio último)

También se amortizarán los Bonos números

26—294—318—456—595—554—657—897—943—1038—1216—1240—1276—1303—1506—1566—1626—1886—1916—2045—1083—2088 y 4196.

Los Bonos municipales números
758—1066—1452—1670 y 1693
de vencimientos anteriores no han sido presentados al cobro á pesar de los anuncias publicados y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

También se les notifica que en la fecha del respectivo vencimiento dejaron de devengar intereses.

Palma 11 Julio 1899.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

—

Desde hoy en adelante de diez á doce de la mañana se amortizarán todas las Observaciones municipales (emisión de 1893) que existen en circulación.

Palma 11 Julio 1899.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

ALMONEDA

CUADROS, MUEBLES Y OTROS OBJETOS

Marina 18 3.º-1.ª pta.

— DE 12 A 6. —

DE LA CAPITAL

Gracias.—Por encargo de nuestro buen amigo D. Miguel Gayá, Presbítero, tenemos el gusto de dar en su nombre las gracias más cordiales á las muchas personas que, sin conocerle, ni de vista, han tenido la amabilidad de honrarle en carta particular felicitándole por las Cartas abiertas sobre el Matrimonio civil que viene publicando en El Ancora; suplicándonos manifestemos á dichas personas que le dispensen si no les contesta, pues necesita el tiempo para ocuparse en asuntos de mayor importancia.

Queda complacido nuestro apreciable amigo.

—

Pan de San Antonio.—Con este título, algunos devotos del Arrabal de Santa Catalina han reunido 50'05 pesetas, que invertidas en 143 Kilos de pan, serán mañana, día de la Virgen del Carmen, repartidos entre los pobres en el Oratorio público de los Hermanos Carmelitas de dicho arrabal.

Muy bien, plácemes mil á los iniciadores de tan buena obra y sea su ejemplo imitado por muchos.

—

Procesión.—Los Hermanos Carmelitas descalzos, establecidos en el arrabal de Santa Catalina, siguiendo la costumbre de otros años, verificarán mañana la solemne procesión dedicada á Nuestra Señora del Carmen.

A las seis de la tarde saldrá del oratorio de dichos Carmelitas á recorrer las calles de Antich, Pursiana, Soler, Calle 30, Anibal, Plaza del Progreso, Calle de Mir, de S. Magín, Ronda de Poniente, Servet, Plaza de la Navegación, Calle del Rayo, Ronda de Poniente, Calle de la Fábrica, de Soler, de Caro, Hornabeque, Murillo y Antich.

—

Sea bien venido.—En el vapor *Bellver*, procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana el R. Padre José Videllet, de la Compañía de Jesús, nombrado Superior de la Casa residencia de esta capital.

Deseamos de todas veras al Padre Videllet que su estancia en esta Isla le sea sumamente grata y larga.

—

Ayuntamiento.—Se han puesto á la orden del día para ser discutidos en la próxima sesión los asuntos que á continuación se expresan:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Solicitud de la viuda del delineante don Miguel Ramis, pidiendo se le conceda una pensión de viudedad.—Oficio de la *Junta de Protección al Soldado* comunicando haber cesado en el cobro de la cuota que satisfacía el Ayuntamiento.—Dimisión del cargo de concejal, de don Enrique Sureda.—Estracto de los acuerdos de los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Estadística.—Dos altas en el padron de vecinos.

Gobierno Interior.—Dictamen proponiendo se nombre una Comisión que con el inventario formado en 1897, se encargue de formar otro incluyendo los bienes, muebles y demás efectos que son propiedad del Ayuntamiento.

Hacienda.—Distribución de fondos.—Dictamen acerca de la misma.—Reintegro de jornales devengados y no percibidos por un operario fallecido.—Abandono del contratista del arbitrio de la Puerta de S. Antonio.—Unión de los créditos que figuran en presupuesto para atenciones de la Diputación.—Autorización al apoderado municipal para recojer una láminas intransferible.

Obras.—Permisos para obras particulares.

—

Obras municipales.—Las que el Ayuntamiento de esta ciudad verificó por administración durante la semana anterior al día 10 del actual ascendieron á 300'49 pesetas, divididas en la siguiente forma:

Reforma de la casa Consistorial 61 pesetas.—En el arreglo de la alcantarilla de la calle 6 (arrabal), 21'30 pesetas.—En la reparación de empedrados y afirmados de las calles de esta ciudad 87'70 pesetas.—En el arreglo del camino de la Bonanova, 24 pesetas.—En la limpia de sifones y meaderos vertederos en el Molinar de levante 93'48 pesetas.—Taller de herrería 12 pesetas.

—

Incendio.—A las primeras horas de la madrugada de ayer ocurrió un amago de incendio en una casa de la calle de Reines, el cual pudo ser sofocado á los pocos momentos, sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

—

Viajeros.—En el vapor *Isleño* regresaron ayer á esta capital el Diputado á Cortes por esta provincia D. Enrique Sureda y el Teniente de navío D. Teodoro Pou, que ha sido agregado á la Comandancia de Marina de esta ciudad.

*

A bordo del vapor *Palma* que salió anteayer tarde para Barcelona, se embarcó el R. P. Honorato del Val, Superior del Colegio de Agustinos establecido en esta capital.

Entre la multitud de personas que pasaron al muelle con objeto de despedirle vimos á los señores Conde de España, D. Rafael Alvarez Sereix, Gobernador civil de esta provincia y D. Pedro Sampol, Diputado provincial.

Deseamos al sabio agustino un feliz viaje.

—

Correos.—El vapor *Cataluña* salió á las seis de la tarde de ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona llevándose la correspondencia, pasaje y efectos del país.

*

El vapor *Bellver* ha entrado en el fondeadero de este puerto á las siete y media de la mañana. Ha traído numeroso pasaje, carga y correspondencia, la cual ha sido repartida á las diez.

El vapor *Lulio* ha salido de este puerto con rumbo al de Ibiza con escala en Alicante, á las nueve y media de la mañana con balija, pasaje y mercancías.

—

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.»
Véase el anuncio en la 4.ª página.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

(POR CORREO.)

Manifestación en Lille

París 13.

Anoche se repitieron en Lille las manifestaciones antireligiosas con motivo de la libre absolución del hermano Flamicio.

Los manifestantes apedrearón varios conventos con gran aplauso y jolgorio de judíos y masones.

De la Argentina

Un telegrama de Buenos Aires dirigido al *Times* dice que el Gobierno de aquella república ha hecho público que entregará á los acreedores de la provincia de Córdoba de aquel país títulos por valor de once millones de dollars, al interés del cuatro por ciento, con objeto de extinguir la Deuda provincial exterior.

El hermamo del Czar

Madrid 14 (mañana).

El hermano del Czar falleció á consecuencia de una caida de la bicicleta que montaba pasando por la montaña Abbastuman. La conmoción le produjo una copiosa hemorragia, sucumbiendo al poco tiempo.

La cuestión politica

Madrid 14 (mañana).

La prensa de la mañana refleja los pesimismos políticos que predominan. Durante la última madrugada han menudeado las conferencias con objeto de solucionar el conflicto á beneficio de la situación.

Los ministros guardan absoluta reserva acerca de la fórmula acordada anoche y que someterán á las minorías.

En el caso de que no la acepten se prolongarán las sesiones hasta aprobar cuanto desea el Gobierno.

Se hacen esfuerzos para conquistar á algunos jefes de las minorías.

¿Qué pasa en Bilbao?

Madrid 14 (mañana.)

En teléfonos y telégrafos se prohibe comunicar con la capital de Vizcaya.

Parece que han ocurrido allí graves desórdenes, habiendo tomado parte activa la fuerza pública.

Háblase de que han ocurrido sangrientas coalisiones.

Dícese que los sucesos son á consecuencia de las huelgas.

(POR TELEGRAFO).

Varias noticias

Madrid 14 á las 11'30 n.

La minoría gamacista está indignada.

Dúdase pueda servir la transacción entre el gobierno y las oposiciones.

El proyecto de contrato con la Tabacalera es calificado de leonino y que está rebosando sordidez y concupiscencia.

Combatirálo con viril entereza implacable todo el verano fuerza precio (sic).

Llamamiento

Madrid 15 á la 1'40 m.

El Gobierno ha telegrafiado á los Senadores y á los diputados para que regresen y asistan á las sesiones.

Cierre de las Cortes

Cerraránse las Cortes la semana próxima.

Bolsa

Madrid 14 Julio.

4 p$\%$ perpetuo interior	62'35
4 p$\%$ perpetuo exterior	68'60
4 p$\%$ amortizable	69'60
Cubas (86)	70'50
Cubas (90)	59'40
Banco de España	000'00
Tabacos	308'00
Francos	21'85
Libras	30'73

Barcelona 14 Julio.

Interior fin mes abrió á	62'62
4 p$\%$ exterior	00'00
Amortizable	00'00
Billetes de Cuba	79'10
Coloniales	00'00
Nortes	50'50
Francias	38'65
Madrid	00'00
Paris	00'00
Cubas (90)	59'37

LA ECONOMICA

NUEVA FABRICA DE GAS—PALMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión de 30 de Junio último poner en circulación la segunda serie de acciones consistente en 2.400 de á cien pesetas cada una.

Al efecto queda abierta la suscripción á las mismas en el domicilio del Sr. Director gerente, calle de Montenegro, número 9 todos los días laborables de diez á una hasta el día 6 de Agosto próximo.

El pago de dichas acciones se efectuarán en la forma y plazos siguientes:

1.°—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción en el acto de suscribirse.

2.°—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción durante el mes de Octubre próximo.

3.—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción por todo el mes de Diciembre del corriente año y

4.°—Y último Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción dentro de los 30 días siguientes á la inauguración oficial de la Fábrica.

Palma 5 Julio de 1899.—El Presidente, Joaquín Gual de Torrella.—El Secretario, Miguel Binimelis.—Por La Económica, El Director gerente, Bernardino Borrás.

ALQUILERES

Una casa y un entresuelo Portella 28; una casa junto á la Cartuja de Valldemosa; un 2.° piso calle de la Soledad número 20, y un 3.° Pelaires 86.

PIANO

Se alquila uno en buen estado y precio módico. En esta imprenta informarán.

Alquiler

En la calle de la Merced, número 7, hay un tercer piso para alquilar. Reune buenas condiciones, y el dueño que vive en el principal informará.

VENTA

Se desea vender una casa de planta baja con 30 destres de terreno, sita en la barriada de Son Llull, (La Vileta) con cisterna, poblado de frutales. Informarán en Can Suau de dicho *Son Llull*.

—Lo sé, lo sé, interrumpió Caleb, llevado por la vivacidad de las impresiones que experimentaba. Al dejarte ayer oí resonar en las montañas los clarines de guerra: subí á la cima de una roca y desde lo alto me detuve á contemplar las armas de Israel que brillaban á los primeros rayos del día. Ante este espectáculo olvidé que estaba proscrito, desterrado y condenado por mis hermanos; mi corazón rebosaba de alegría pensando en su tiunfo.

Estas entusiastas frases solo lograron arrancar de la joven un suspiro seguido de la siguiente exclamación:

—¡Oh padre mío!

—¿Por qué estás triste, hija mía? preguntó por segunda vez el anciano.

—¡Ay de mí! ¡Ay de mí! contestó Sarah sollozando.

Impidiéronle las lágrimas hablar palabra.

—Lo comprendo, dijo Caleb, ninguna esperanza me resta de que se ablande tu esposo y de obtener lo que tanto deseo, vivir á vuestro lado. Pero, hija, no se turbe esa nueva prueba, ¿ignoras por ventura que me he acostumbrado al dolor? Con tal que pueda hablarte alguna vez ó á lo menos verte de lejos me bastará, sentiré inefable consuelo y será para mí gran beneficio.

—Somos más dignos de compasión de lo que os parece, padre mío, dijo por fin la mujer de Hanani: esperaba enternecer el corazón de mi esposo, mas el cruel Pontífice os persigue y os tiende lazos.

—¡Qué! ¿Aun él? exclamó Caleb.

—El mismo. Espía todos vuestros pasos y conoce vuestro asilo. Retiraos á otra más apartada gruta, es preciso lo hagais hoy mismo. A última hora de la tercera noche que seguirá á la que acaba de pasar, un poco antes de amanecer, encended una pequeña hoguera encima de vuestro nuevo retiro á fin de que pueda yo conocerlo. Notaré bien el lugar, apaciguaré á Hanani y yo misma vendré á veros.

—No, no, hija mía. Es imposible que Barkoqueba conozca

CAPÍTULO XV

EL CORAZÓN DE UN PADRE

Momentos después que Barkoqueba, salió Hanani, dejando encargado dijeran á Sarah que no podría veria harta la mañana siguiente. Necesitaba el desdichado joven recogerse, poner en orden sus ideas y reflexionar lejos de todo ruido y distracción sobre lo que acababa de saber.

Pasó el resto del día en vagar por los alrededores del campamento buscando el lugar de las citas de que le habló el *Hijo de la Estrella* y lo encontró conforme á la descripción que le hiciera el profeta.

Hanani fatigado de sus exploraciones entró muy tarde en su habitación sin encontrar en el sueño el descanso que buscaba, y siendo presa de ardiente calentura. Las palpitaciones de su corazón le fatigaban, llegando el desgraciado á dolerse de no haber sucumbido en el glorioso combate sostenido en el desfiladero de Rabbath.

Levantóse al amanecer, y cuando creyó que podía ya recibirle Sarah, se presentó á la puerta de su habitación y preguntó por su esposa. Salió pronto la joven de su aposento magníficamente vestida con el buen gusto y riqueza que á su clase convenía. Presentóse á su esposo, como de costumbre, alegre, el corazón abierto y sonriéndole dijo:

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia.

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 6 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (misto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Maria y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS Salids	Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:

El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annobon y Coricco, salen de Cádiz los dias 2, 10 y 17 de cada mes por la via de Canarias. Por la via directa los dias 30 de Marzo, Junio y Septiembre.

Para la República Argentina salen de Cádiz los dias 1 de cada mes.

Para Tánger, de Cádiz los miercoles, viernes y domingos.

Para Ceuta, de Algeciras diariamente.

Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes y de Santander los dias 20 de id.; de Coruña los dias 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.

Para Canarias salen de Cádiz los dias 2, 10 y 17 de cada mes.

Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los dias 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 18 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de N iembre y 3 de Diciembre.

PIANOS

HARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER

Casa PERELLÓ-Unión—19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Armoniums y demás instrumentos á plazos y al contado.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

Grandes novedades en música en todo género á precios más económicos que en ninguna otra casa.

—Casa PERELLÓ—PALMA—UNIÓN, 19.—

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.

A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 8 pesetas; 3 columnas, 12 id., 5 columnas, 20 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 6 pesetas; 3 columnas 8; y 5 columnas 15.
En primera página entera, 40 pesetas; en id. 4.ª 30.

SE ADMITEN ANUNCIOS SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»

Servicio de la Compañía Trasatlántica

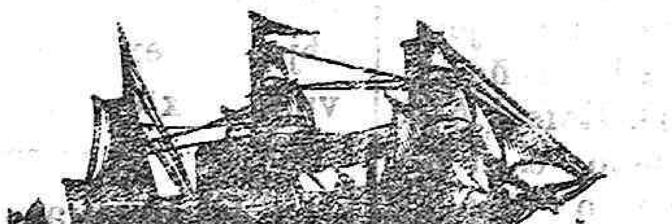

DE BARCELONA

MES DE JULIO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz vapor MONSERRAT, capitán Castellá, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el dia 2.

El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII, capitán Moreno, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor LEON XIII, capitán Gomez, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados-Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas

El 15 de Julio de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, capitán X, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapoore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicio de Africa.—El 25 de Barcelona, y el de Cádiz vapor LARACHE, capitan Rubio, para Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El varpor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

—Me parece, amigo, oir la voz del pueblo que entona los cánticos é himnos sagrados: partamos, puede que nos esperen. Partamos.

Era, como ya sabemos, aquel el día fijado para celebrar la solemnidad pública y la hora señalada. Hanani, sin embargo, permanecía inmóvil contemplando á su esposa:

—¡Qué hermosura, qué candor! murmuró, ¿es posible?...

Extrañada Sarah, acercóse á su marido y con voz penetrante á la par que sencilla:

—¿Qué miras? Le preguntó.

Este encantador acento que llegó al fondo de su corazón, esta sola palabra bastó para destruir la funesta obra de Barkoqueba. Fuéle imposible á Hanani dudar de la virtud de Sarah y se abandonó á su confianza habitual diciendo conmovido á su esposa:

—Sarah, ¿no es verdad que me guardas entero tu cariño?

La joven respondió con ternura:

—¡Ah! ¡Bien lo sabes!

—No, es imposible me engañes, añadió Hanani.

—¿A que vienen esas palabras? ¿Por qué hacerme esas preguntes?

Apresuróse el jefe á responder:

—¿Te he ofendido alguna vez? Dímelo, querida mía, ¿te he ofendido jamás?

Ignorante Sarah de lo que pasó entre su esposo y Barkoqueba, no sabiendo nada de las crueles maniobras y artificios del impostor, creía que si Hanani le hablaba de aquella manera, era por exceso de amor, y bien lejos estaba de sospechar que le dirigía estas preguntas para cerciorarse de si eran verdad las infames calumnias de que aquel mónstruo la había hecho objeto á los ojos del jefe israelita. Así es que solo pudo responder:

—Si tú me ofendes cuando tales preguntas me haces.

Horrorosa situación era la de Hanani; creía engañarse y ser engañado al propio tiempo; y temiendo ser juguete de una

mujer veleidosa, la miraba al soslayo con cólera; pero cuando al encontrarse sus miradas descubrió en las de su mujer la verdadera expresión de sinceridad, desvaneciéronse sus dudas. Turbóse primero, pero recobró la más plena confianza en su esposa. Deseando por último que cesara de una vez el suplicio que le atormentaba.

Partamos, dijo á Sarah.

Encamináronse los dos al Tabernáculo para asistir á la función que iba á empezar.

Terminadas las santas ceremonias, sin esperar Sarah á su esposo ocupado en hablar con varios jefes, se retiró furtivamente.

Era la hora en que prometió á su padre acudir á la nueva cita. Fuese primeramente á la tienda con paso rápido y cautelosa mirada para asegurarse que no la seguían ni observaban, inquietándole tan solo el temor de faltar á la hora prefijada. Entró en su habitación, tomó un cestito lleno de frutas prevenido ya desde la víspera, ocultóselo bajo sus largos vestidos y salió presurosa franqueando en pocos minutos el recinto del campamento, sin que al parecer hubiera nadie parado en ella la atención. No era por lo demás extraño, habiendo como había absoluta libertad de pasearse por los alrededores, libertad que muchos aprovechaban para hacer largos paseos fuera del campamento.

Al llegar Sarah á la especie de gruta que hemos descrito, apercibió á su padre que se acercaba por el mismo camino de la víspera. Después de saludarse y darse la bienvenida, sacó la joven el cestito que recibió el anciano con efusión. Después echando sobre su hija tierna y escrutadora mirada, halló que Sarah no estaba de mucho tan placentera como la víspera.

—¿Estás triste hoy, querida hija? le dijo, ¿cuál es la causa de tu pesar?

—Ahora mismo, respondió ella, la multitud llenaba el templo y celebrábase con gran pompa al pie de los altares la victoriosa vuelta de Hanani.

RELIGIOSA MUSICA

Gran surtido en Misas y Motetes, á voces solas, de los Maestros *Victoria y Palestrina.*

Misas con acompañamiento de Organo, de Mercadante, de Gounod, Weber, Batman, Perosi, etc. etc.

Gran surtido en ALBUMS de Versículos fáciles y de mediana *dificultad y difíciles.*

Toda clase de piezas para solo ó á duo con acompañamiento, como *Padrenuestros, Letanias, etc., etc.*

Métodos de *Canto llano*; papel pautado de todas clases, incluso para canto llano, hecho exprofeso.

Métodos de Solfeo de todas clases.

Métodos de piano, id. id.

Gran METODO BERTINI, con encuadernación, 6 ptas.

—PRECIOS ECONOMICOS—

Almacen Martorell

Jaime II, 103, Palma.

NOTA.—Se admite cualquier encargo de los pueblos y se sirve con actividad.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y visita al lago de los *franceses* descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo dia

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guia de las Cuevas, vive calle de Artá número 31, en Manacor.

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos.